

**JUNTA UNIVERSAL GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIONES DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS JAIME MATA YEROVI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Salcedo, provincia de Cotopaxi a los 13 días del mes marzo del dos mil diecisiete, siendo las veinte horas con diez minutos de la noche en la Sede Social de la Compañía de Transporte en Camionetas Jaime Mata Yerovi Cía. Ltda. Ubicada en las calles Quito 0404 y García Moreno, actuando en la presidencia su titular señor Segundo Alfonso Peralvo Romero, en calidad de secretario el señor Manuel Mario Gamboa Moya y con la asistencia de los siguientes socios:

Acosta Santamaría Jaime Ernesto con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Carvajal Peralvo Eduardo Espíritu con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Espín Sandoval Eliecer Gonzalo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Jiménez Mogro Héctor Rodrigo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Lascano Ponce Francisco Isaac con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Peralvo Romero Segundo Alfonso con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Perdomo Minta Nelson Guillermo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Sánchez Ortiz Genero Rigoberto con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Vasco Jiménez Segundo Marcial con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Velasco Sagal Servando Ernesto con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Vasquez Acosta Neicer Mesias con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Vásquez Ortiz Janeth Margoth con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Velasco Aviles Galo Medardo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Haro Guillermo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Peralvo Aro Hugo Oswaldo con cincuenta y cuatro participaciones con un valor nominal de un dólar cada una.

Existiendo el 100% del capital social como quórum reglamentario se instala la Junta General Ordinaria de Participaciones de la Compañía de Transporte en Camionetas Jaime Mata Yerovi Cía. Ltda., al amparo de la disposición del artículo 238 de la ley de Compañías. Con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día que puesto a consideración de los asistentes

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económicos 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Resultado del correspondientes a los ejercicios económicos 2016.

El Señor Presidente pone en consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad, solicita que por secretaria se proceda a resolver el orden del día aprobado.

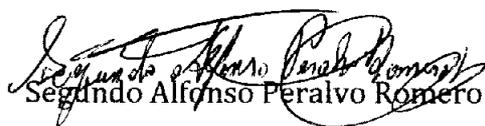
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económicos 2016.

En este punto se procede a dar lectura al informes del año 2016 una vez conocido se pone en consideración de la junta el cual es aprobado por unanimidad salvando su voto al Sr. Mario Gamboa quien presenta el Informe.

- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos 2016.

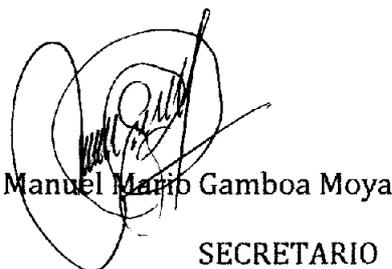
El Sr presidente solicita a la Ing. Marcela Galarza proceda con la presentación de los informes ante la Junta, concluida las intervenciones y solventadas las inquietudes, se resuelve por unanimidad aprobar los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016, de igual manera da a conocer a la Junta que durante el ejercicio 2016 se presentó utilidad en los resultados ante esto la Junta resuelve por unanimidad mantener como ganancias acumuladas..

Una vez que se ha agotado los puntos del orden del día, el señor presidente concede quince minutos para la redacción del acta. La junta universal se reinstala a las veintiún horas con treinta y cinco minutos con la asistencia del cien por ciento del capital social; se da lectura del contenido del acta, siendo aprobada de forma unánime el acta sin modificación alguna, por lo que el presidente declara clausurada la Junta Universal siendo las veintiún horas con cincuenta y dos minutos la misma que es suscrita por los concurrentes juntamente con el presidente y el secretario de la junta.



Segundo Alfonso Peralvo Romero

PRESIDENTE



Manuel Mario Gamboa Moya

SECRETARIO

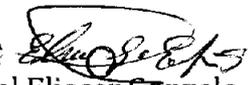
Para constancia suscriben el acta todos los accionistas en la Sede Social de la Compañía de Transporte en Camionetas Jaime Mata Yerovi Cía. Ltda.

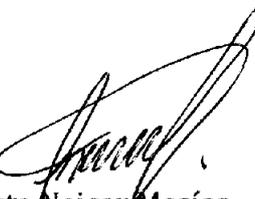
1801074533   
Acosta Santamaría Jaime Ernesto  
\$ 54.00

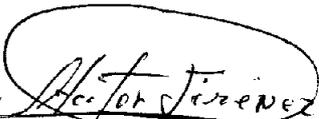
0500880216   
Sánchez-Ortiz Genaro Rigoberto  
\$ 54.00

1802158673   
Carvajal Peralvo Eduardo Espiritu  
\$ 54.00

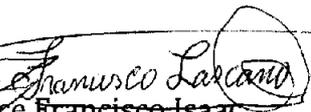
0500646666   
Vasco Jiménez Segundo Marcial  
\$ 54.00

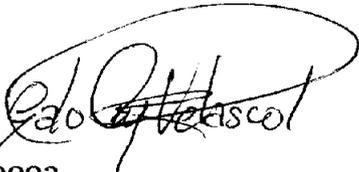
0500765185   
Espín Sandoval Eliecer Gonzalo  
\$ 54.00

0501796064   
Vásquez Acosta Naicer Mesías  
\$ 54.00

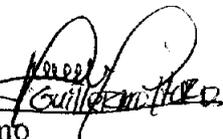
0501191167   
Jiménez Mogro Héctor Rodolfo  
\$ 54.00

0501753040   
Vásquez Ortiz Janeth Margoth  
\$ 54.00

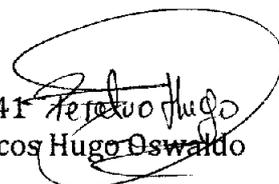
0501210231   
Lascano Ponce Francisco Isaac  
\$ 54.00

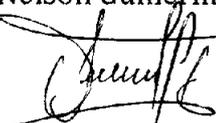
0500669882   
Velasco Avilés Galo Medardo  
\$ 54.000

1800732230   
Peralvo Romero Segundo Alfonso  
\$ 54.00

1802873628   
Haro Guillermo  
\$ 54.000

0502181647   
Perdomo Minta Nelson Guillermo  
\$ 54.00

1802578441   
Peralvo Arcos Hugo Oswaldo  
\$ 54.000

0500798681   
ERNESTO VELASCO